


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 02 - 2020

Proceso: Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			Hora de Inicio: 2:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria N°002 del 2020 - Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			Hora de Finalización: 4:00 p.m.
Lugar: Sala de juntas – Unidad de Extensión FAMARENA			Fecha: Febrero 19 de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Omar Francisco Patiño Silva	Coordinador Unidad De Extensión FAMARENA	Asistió
	César Augusto García Valbuena	Ingeniería Ambiental	Asistió
	Edison Uribe	Tecnología en Gestión Ambiental Y Servicios Públicos	Asistió
	Martha Lucia Mojica Hernández	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Asistió
	Alfonso Pazos Álvarez	Administración Ambiental	No Asistió
	Danny Orlando Naranjo Lasso	Ingeniería Topográfica	Asistió
	Edgar Emilio Sánchez Buendía	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Asistió
	Jaime Alberto Moreno	Ingeniería Forestal	Asistió
	Jorge Alonso Cárdenas León	Ingeniería Sanitaria	Asistió
	Miguel Ángel García Reyes	Administración Deportiva	Asistió
Elaboró: Sandra Giselle Guzmán French		Visto Bueno del Acta: Omar Francisco Patiño Silva	
OBJETIVO:			
Atender los casos inherentes a los procesos que involucren la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quorum
2. Informe Coordinador Unidad de Extensión FAMARENA
3. Casos Unidad de Extensión FAMARENA
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia

Al comité asisten (9) docentes representantes de los diferentes proyectos curriculares de la Facultad.

2. Informe Coordinador Unidad de Extensión FAMARENA

2.1 El Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, comunica a los miembros del Comité, un resumen de las decisiones y temas desarrollados durante las últimas 3 sesiones del año 2019 y la sesión 001 del Comité Central de Extensión que se desarrolló el 06 de febrero del 2020 en la Sala de Juntas del IDEXUD con asistencia del señor Rector Dr. Ricardo García, el Director del IDEXUD, Dr. Carlos Rozo, Representantes de las Vicerrectorías y demás Coordinadores de las Unidades de Extensión de la Universidad.

Resumen de las sesiones:

Sesión 008 – Octubre 23 del 2019

Proyectos aprobados: 10

Proyectos negados: 0

Servicios Académicos Remunerados Aprobados: 4

- En revisión: 0
- Negadas: 0

Sesión 009 – Noviembre 14 del 2019

Proyectos aprobados: 12

Proyectos negados: 0

Servicios Académicos Remunerados Aprobados: 11

- En revisión: 3
- Negadas: 3

Sesión 010 – Diciembre 10 del 2019

Proyectos aprobados: 20



Proyectos negados: 0

Servicios Académicos Remunerados Aprobados: 7

- En revisión: 0
- Negadas: 1

Sesión 001 – Febrero 06 del 2020

Proyectos aprobados: 3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Proyectos negados: 0

Aprobación del presupuesto 2020

Aprobación del cronograma 2020

Servicios Académicos Remunerados Aprobados: 2

- En revisión: 0
- Negadas: 0
- Renuncia: 1 (Jairo Miguel Martínez)



2.2 El Coordinador de la Unidad de Extensión, comparte a los miembros del Comité una solicitud con asunto: Solicitud de Autorización SAR interpuesta al Comité Central de Extensión, el coordinador lee lo contemplado en dicha solicitud para conocimiento del Comité. Los docentes están de acuerdo con el numeral 2 de la solicitud, en lo referente a no tener en cuenta una SAR cuando un docente haya cumplido con las actividades propias de supervisión y/o dirección.

2.3 En lo relacionado con la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, comunica a los miembros del Comité, que el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 30 de enero del 2020 Acta N° 003, **DESIGNÓ** como Coordinador del Programa Académico Transitorio de Retorno al docente **Wilson Jairo Pinzón Casallas** del proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, para el periodo académico 2020-1, dando cumplimiento al parágrafo del artículo 08 de la Resolución 069 del 14 de agosto de 2018, proferido por el Consejo Académico. Los miembros de Comité sugieren, que desde la Unidad de Extensión se hagan una serie de comunicaciones en la que gran parte de la comunidad universitaria de la Facultad, se entere de la próxima apertura del Programa Académico Transitorio 2020-1. La Unidad de Extensión, elaborará banners informativos para publicarlos en las páginas webs, difundirlo a través de las redes sociales y enviarlo por medio de las listas de correos.

3. Casos Unidad de Extensión FAMARENA

3.1 El Coordinador de la Unidad de Extensión presenta la propuesta **“Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental en el departamento del Córdoba”**, para la firma de un contrato interadministrativo con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, radicada por el Docente José Alejandro Murad del proyecto curricular de Saneamiento Ambiental, para revisión y aval por parte del Comité. El Comité **AVALA** por unanimidad la propuesta para que continúe con los demás trámites pertinentes.

3.2 El Coordinador de la Unidad de Extensión, comunica al comité el caso del estudiante Camilo **Andrés Galindo Gutiérrez**, del proyecto curricular de **Ingeniería Ambiental**, quien estaba realizando su pasantía en el Jardín Botánico de Bogotá, pero el Consejo Curricular decidió **SUSPENDER** la pasantía del estudiante. Para dar una mayor claridad sobre el tema, el Coordinador de la Unidad, lee la comunicación allegada por el Jardín Botánico de Bogotá a la Unidad de Extensión con fecha del 14 de noviembre del 2019, a través de la cual, manifiestan algunas irregularidades presentadas entre los profesionales designados del Jardín y el estudiante en mención; esta comunicación, luego de que llega a la Unidad, es remitida al Proyecto Curricular con el fin de que el Docente Director de la pasantía y/o Coordinadora del Proyecto Curricular, atender el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

requerimiento del Jardín Botánico de Bogotá y se dé la respectiva respuesta que solicitan. El proyecto curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 19 de noviembre del 2019, acta 31 de 2019, se dio por Enterado de la situación y como se especificó anteriormente, el Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad, **DECIDE**, en primer lugar, **SUSPENDER** la pasantía del estudiante y **SOLICITARLE** al mismo hacer allegar los dictámenes médicos especializados con el fin de garantizar su bienestar y poder proyectar el desarrollo del trabajo de grado del estudiante. El docente Cesar García representante al Comité del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, pide la palabra y se permite dar un contexto de la condición del estudiante en el proyecto, el cual tiene problemas psiquiátricos serios, por lo cual desde el proyecto curricular se le ha debido dar un manejo especial; por esta situación, los diferentes miembros del Comité, opinan que fue un error por parte del Consejo Curricular y del Director de la pasantía, al avalar el anteproyecto del estudiante y no ser más cuidadoso al determinar si realmente sería una modalidad y un trabajo que se adecuara a las condiciones del estudiante. El Docente Jaime Moreno considera que se le debe hacer un llamado de atención al Director de la pasantía del estudiante y se le inste ante este Comité, para que de las debidas explicaciones de los presentado en esta situación. El docente Cesar García, sugiere que tanto en el acta como en una comunicación que se genere desde el Comité, se recomiende que la Universidad actúe en función de las recomendaciones médicas, para que de esta manera se acepte y respalde la condición del estudiante. En general, el Comité considera que es prioritario, durante el desarrollo de las pasantías de los estudiantes, un acompañamiento constante y meticuloso por parte de los Docentes Directores, frente a la labor que están realizando los estudiantes en las entidades o empresas en las que son aceptados para realizar sus pasantías.

3.3 El Coordinador de la Unidad de Extensión, informa al comité sobre la comunicación allegada a la Unidad, con asunto: Irregularidades académicas y administrativas en los tramites de estructuración y aprobación, y en la implementación del “Diplomado Gobernanza Forestal: Conocimiento, monitoreo y gestión de los bosques de la jurisdicción Corpochivor”, radicada por el docente José Miguel Orozco Muñoz, docente de planta del proyecto curricular de Ingeniería Forestal. El Comité lo lee y se da por **ENTERADO** al no presentar ninguna solicitud puntual.

3.4 El Coordinador de la Unidad de Extensión, entrega a cada uno de los miembros del Comité, la comunicación referente a la solicitud de propuesta de educación continuada. Frente a esta solicitud el comité considera que se debe estructurar una estrategia desde extensión, en donde se establezca el ¿Para qué?, ¿Dónde?, ¿Cómo? y ¿Por qué? se deben lograr este tipo de cursos, enmarcados dentro de una política. Por lo que desde la Unidad se evaluará de qué manera se puede lograr esa estructura.



3.5 El Coordinador de la Unidad de Extensión, presenta las propuestas de Educación continuada radicadas por los docentes para revisión y aprobación del Comité.

3.5.1 Curso/ diplomada operación de equipos topográficos modernos, propuesta radicada por el docente Ismael Osorio

3.5.2 Curso/diplomada interventoría de obras civiles, propuesta radicada por el docente Ismael Osorio

3.5.3 Curso libre de capacitación, “Plan de manejo forestal y silvicultura urbana” – con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA –

El comité **AVALA** por unanimidad las propuestas de los numerales 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, pero

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

manifiestan que es necesario ajustarlas al formato de propuestas y presupuestos del IDEXUD.

3.6 El Coordinador de la Unidad de Extensión, recomienda a los miembros del Comité sobre la solicitud enviada vía correo electrónico desde el pasado 11 de febrero del 2020, referente a la solicitud de información de proyectos de extensión que están en curso o ya finalizaron, ya que la Unidad de Extensión, va a publicar en su página web y en la página web de la Facultad, un resumen de las actividades que se realizaron en el año 2019, con las publicaciones de proyectos de extensión que los docentes de la Facultad desarrollaron durante el año. El comité de da por **ENTERADO** y los docentes que tienen pendiente el envío de la información solicitada, se comprometen a enviarla.

3.7 La Asistente de la Unidad de Extensión informa sobre los convenios que se encuentran en trámite a la fecha entre la Unidad de Extensión y otras entidades públicas o privadas. Se proyecta la base de datos en donde se encuentra plasmada la información, en donde se especifica un convenio que ya fue firmado por la unidad y otros 9 convenios con entidades públicas y privadas que se encuentran en trámite. Desde la Unidad se compartirá la matriz al Comité, para que la tengan de primera mano.



3.8 Horario Comité de Extensión FAMARENA

El Coordinador de la Unidad, pone a consideración de los miembros del Comité, el horario en el que desarrollarán las próximas sesiones dentro de la franja institucional establecida los días miércoles de 2: 00 p.m. a 4:00 p.m., alternada una sesión en la sede Bosa y una sesión en la sede Vivero. Los docentes están de acuerdo con el horario establecido para los comités.

4. Propositiones y varios

4.1 El docente Cesar García, hace la consulta si es posible obtener más copias del Portafolio de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que él ha participado en varias reuniones con diferentes entidades y le parece muy importante llevar este documento y poderlo presentar con el propósito de seguir promoviendo los procesos de extensión y proyección social de la Universidad. El Coordinador le comunica al comité que ya fueron solicitadas más copias a la Decanatura de la Facultad, para que sean entregadas para su difusión, a través de los docentes y proyectos curriculares. El docente Edgar Sánchez y Jaime Moreno, plantean la posibilidad de que parte del beneficio institucional se pueda invertir para la impresión de estos portafolios o en demás elementos que requiera la Unidad para la promoción de Extensión y Proyección Social. El Coordinador de la Unidad de Extensión hará la consulta.

4.2 El docente Cesar García, comenta sobre la necesidad de poner más atención a la calidad académica en torno a la realización de pasantías, ya que, en el caso del director externo, en algunos momentos ese acompañamiento lo está realizando personas que no son idóneas en el tema, por lo que considera necesario la solicitud de la hoja de vida del Director Externo, en donde se evidencie el perfil de la persona que está orientando al estudiante dentro de la organización. El docente Edgar Sánchez, considera que, para garantizar la calidad de la pasantía, también es muy necesario tener un acompañamiento constante por parte del docente director con el fin de que se garantice que la pasantía, cumple con todos los criterios de esta modalidad de grado y con la calidad que debe tener

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

el trabajo de grado.

4.3 El docente Jaime Moreno, expone el tema de licitaciones de interventorías, que son competencias que se adecuan perfectamente al que hacer de la Extensión en la Facultad, pero que como en el caso actual, cuando se abren las convocatorias, los trámites que se deben cumplir con la Universidad no permite que se logre la participación por los tiempos; por lo que el profesor Jaime manifiesta que es necesario establecer una línea de criterio de Extensión frente a las convocatorias de interventoría con unos tiempos y procesos específicos que se adecuen a lo que se requiere para participar en estas convocatorias.

4.4 El docente Jorge Cárdenas plantea el tema del emprendimiento empresarial en los estudiantes de la facultad y pregunta de qué manera se puede incentivar debido a las tasas de desempleo. Como respuesta al planteamiento del profesor Jorge, el docente Edgar Sánchez explica sobre el proyecto del Fondo Emprender del SENA, el cual tiene como objeto financiar iniciativas empresariales y acceder a los recursos a través de capital semilla. Al comité le parece muy importante lograr un convenio para el beneficio de los estudiantes en este tipo de iniciativas. El Docente Edgar Sánchez manifiesta que tiene un contacto que puede facilitar ese vínculo entre fondo emprender y la Universidad, por lo que se compromete a compartir el contacto. Adicionalmente, se propone una cátedra de emprendimiento que se le pudiera dictar a todos los estudiantes de la Facultad, que de unas bases sobre emprendimiento ó la estructuración de educación continuada a través de cursos cortos que aborden esta temática.

Siendo las 4:40 p.m. se cierra la sesión.